

UNIVERSIDAD SIGLO 21



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

CARRERA: Licenciatura en Educación.

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamientos. Acuerdos Escolares De Convivencia (AEC) “Una construcción institucional colectiva, I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

“Talleres para promover una convivencia escolar armónica, fortaleciendo los acuerdos escolares.”

Alumna: Elissamburú Sofia Agustina

DNI: 36.589.087

Legajo: VEDU13590

Tutor: Sandra del Valle Soria.

NOVIEMBRE 2021

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1.....	6
1.1 LÍNEA TEMÁTICA.....	6
1.2 DATOS DE LA ESCUELA.....	7
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
CAPÍTULO 2.....	14
2.1 OBJETIVOS.....	14
2.2 JUSTIFICACIÓN.....	15
2.3 MARCO TEÓRICO.....	18
CAPÍTULO 3.....	24
3.1 PLAN DE TRABAJO.....	24
3.2 ACTIVIDADES:.....	24
3.3 CRONOGRAMA.....	48
3.4 RECURSOS.....	55
3.5 PRESUPUESTO.....	56
3.6 EVALUACIÓN.....	57
CAPÍTULO 4.....	59
4.1 RESULTADOS ESPERADOS:.....	59
4.2 CONCLUSIÓN.....	60
REFERENCIAS.....	61
ANEXO.....	65

RESUMEN

El presente trabajo final de grado, se desarrolla en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, ubicado en la localidad de Saldan, Provincia de Córdoba.

Se lleva a cabo a través de un plan de intervención bajo la línea temática “Gobiernos Educativos y Planeamiento”, con la intención de mejorar la convivencia escolar y lograr la participación de todos los actores instituciones.

En la institución elegida se ha detectado a través de encuestas realizadas por la institución que existen situaciones conflictivas como robo, violencia psicológica y física. Estas situaciones tienen consecuencias severas como el abandono escolar, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, entre otras.

El plan de trabajo que llevará a cabo este plan de intervención estará dividido en 2 talleres.

Primer taller: “Capacitación sobre el protocolo y estrategias de prevención e intervención en el Bullying”. Éste estará destinado al director, vicedirector y docentes. Tiene como finalidad: capacitar, diseñar e implementar estrategias de prevención y detección en los actores institucionales a fin de evitar el acoso escolar y crear un buen clima escolar, lo cual favorece al sentido de pertenencia.

Segundo taller: “Taller para la detección y prevención de la violencia escolar”. Estará destinado a alumnos de tercer año de secundaria del I.P.E.M N°193 José María Paz.

Tiene como finalidad: fortalecer la reflexión de los conceptos básicos sobre el acoso escolar, identificar las causas y el rol de cada uno de los participantes en acciones de bullying y conocer diferentes estrategias que permitan detectar, prevenir y atender el acoso escolar en el aula.

Para el plan de intervención se abordará los postulados de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire, con la finalidad de tener en cuenta los elementos centrales de su pedagogía que sirvan como base para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Con la impartición de los talleres, se espera que los alumnos puedan tener información necesaria para enfrentar posibles situaciones de violencia en las instituciones escolares; así como también brindarles estrategias interactivas para promover la convivencia escolar entablando vínculos y relaciones entre la comunidad educativa.

Palabras Claves: Bullying, Acoso escolar, detección, prevención, estrategias.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar definiremos *convivencia* según la Real Academia Española (2014). La misma, es definida como la acción de convivir, es decir vivir en compañía de otros.

En las instituciones educativas, el compartir y convivir con el otro muchas veces genera situaciones de conflicto las cuales son ignoradas por los adultos debido a la falta de conocimiento y consecuencias que pueden generar en el futuro.

La violencia física y psicológica es una dificultad que atraviesa la institución, este flagelo afecta el trabajo diario del directivo y docentes, y afecta el crecimiento académico y personal de los alumnos, haciendo que muchos abandonen sus estudios.

También conocido como bullying, la violencia escolar existe cuando un alumno o varios alumnos son agredidos, insultados, aislados, acosados física y verbalmente por otros compañeros que también asisten a la institución, puede ocurrir dentro o fuera de ella.

Muchos de los alumnos que asisten al I.P.E.M. N°193, atraviesan una situación socioeconómica baja y en muchos casos vienen con conductas violentas desde el hogar. Esta forma de acoso hacia los pares, es un problema de antaño, pero que fue cobrando cada vez más importancia debido a su crecimiento en las escuelas y a las consecuencias gravísimas que puede transferir a los educandos (casos de abandono escolar, bajo rendimiento, baja autoestima, entre otros, y en casos extremos, asesinatos o suicidios).

El presente plan de intervención es un intento por acabar o disminuir el problema del bullying.

Por medio de los talleres, se espera que los alumnos mejoren la convivencia con los demás compañeros, puedan canalizar sus dudas, frustraciones, deseos o afecciones, que muchas veces no son escuchados por falta de tiempo o un espacio propicio. Así, hacer de la escuela, un lugar donde puedan sentirse libres, felices, desarrollar sus capacidades y habilidades de manera armónica.

El siguiente Plan de Intervención está organizado por 4 capítulos:

En el capítulo 1 se realiza la presentación de la línea temática escogida, la síntesis de la institución seleccionada y la delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.

En el capítulo 2 se exponen los objetivos, la justificación y el marco teórico.

En el capítulo 3 se muestra el plan de trabajo, las actividades, el cronograma, los recursos, presupuesto y evaluación.

En el capítulo 4 se exponen los resultados esperados y la conclusión del trabajo.

Por último, se encuentran las referencias y el anexo.

CAPÍTULO 1

LÍNEA TEMÁTICA ELEGIDA

La línea temática escogida que se abordará en el siguiente trabajo, será Gobiernos Educativos y Planeamiento, que hacen referencia a los Acuerdos Escolares de Convivencia: “una construcción institucional colectiva”.

Se entiende por AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia), al marco legal de una institución, el cual regula la convivencia escolar.

La Resolución 149/10 plantea que el proyecto de establecer acuerdos normativos de convivencia debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La convivencia es un aspecto fundamental en un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana como es la escuela. Es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión (que tiene un rol clave) proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos.

De acuerdo con Díaz Better y Sime Poma (2016, p 127), el abordaje de la convivencia escolar se justifica en primer lugar, por la irrupción de diversas formas de violencia en la escuela; en segundo lugar, porque ha sido valorada como un factor que incide en los aprendizajes; y por último, porque la sociedad demanda disminuir la violencia y la inseguridad en los distintos estamentos sociales.

Considerando a la escuela como “agente de socialización”, es importante que se asuma la responsabilidad de formar sujetos responsables, reflexivos, comprometidos y respetuosos frente a la convivencia escolar.

DATOS DE LA ESCUELA

Datos generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E.M. N° 193 José María Paz.
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia: Córdoba.

Historia:

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

- **1965:** Un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.
- **1966:** Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés.

Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

Se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo. En consecuencia, se produjo la nueva designación de un director, el Sr. Jorge Sixto Alemeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

- **1971:** Se termina de incorporar el quinto año; además se logró la creación del Centro de Estudiantes.
- **1976:** Se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la 7 localidad.
- **1988:** La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES).
- **1993:** Se implementó la ley Federal de Educación N.º 24195, la cual determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) con tres años de duración y del CE (Ciclo de Especialización) con Orientación en Economía y Gestión de las organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.
- **1995:** La escuela se traslada a sus propias instalaciones.
- **1998- 1999:** Construcción de oficinas y un aula.
- **2001:** Cambio de Gestión.
- En el periodo **2003-2004** se produjo la última etapa de concreción y reforma edilicias. Además, se trabajó sobre la formulación de PEI (en el cual intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa). En **2004**, la escuela se incorpora al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
- **2005:** Se incluyó a la escuela en el Programa Educare gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.
- **2007:** Vice dirección a cargo de la profesora Ana María Allisio.

- **2008:** La institución participa del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo, por lo que se obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos.
- **2009:** Se incorpora el CAJ (Centro de Actividades Juveniles).
- **2010:** En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) se inicia un proceso de reelaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- **2011:** Se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011).
- **2013:** Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y profesores recibieron sus notebooks.
- **2014:** El equipo de Gestión trabajara implementando los Acuerdos de Convivencia conjuntamente con el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa. Universidad Siglo 21. (2019b).

Misión:

La misión es la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. Universidad Siglo 21. (2019b).

Visión:

La visión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la

vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.
Universidad Siglo 21. (2019b).

Valores:

La institución promueve valores tales como el respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad.

Universidad Siglo 21. (2019b).

Objetivos:

Que los estudiantes se desempeñen en la vida, en la formación para el trabajo y representar a la única escuela que hay en el pueblo de Saldán. Además, integrar a la comunidad (escuela, familia y comunidad) a los espacios del I.P.E.M. y de las actividades que realiza.

Perfil del Egresado:

Orientación Economía y Gestión.

Tiene por objetivo formar personas con capacidad para:

- Comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización.
- Planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en el proceso de producción y comercialización.
- Valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional.
- Promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida.
- Valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes.
- Comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

Orientación Turismo.

Tiene por objetivos formar personas con capacidad para:

- Integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general.
- Garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica.
- Reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

Desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general; valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad. Universidad Siglo 21. (2019b).

Población:

El I.P.E.M. N°193 José María Paz se encuentra ubicado en el centro de la Localidad de Saldán, la cual está a 18km de la ciudad de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colon, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec, 2010).

Su población es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década del 50' y luego la inmigración interna.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no posee trabajo estable y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones en las que se pueden destacar

(obrero del sector público/privado, ayudante de construcción, mantenimiento de jardines, trabajo por cuenta propia, changas, servicio doméstico, entre otros más).

La población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja.

Universidad Siglo 21. (2019b).

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, cimentada en un principio regulador y de consenso permanente que se actualiza a través de la capacitación.

Con esta idea rectora, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Conformación de un equipo de trabajo; evaluación, revisión y replanteo de los acuerdos analizando cada instancia de trabajo; realización de encuestas a los padres, alumnos y docentes (las cuales permitieron contar con opiniones actualizadas para elaborar el nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia); participación de los alumnos en forma responsable y comprometida.

Las encuestas antes mencionadas, su elaboración, la puesta en marcha y el posterior análisis permiten definir qué pensamos frente a situaciones conflictivas. Los resultados más frecuentes son: robo y violencia psicológica y física. Como única forma de sanción, se proponen las amonestaciones. Universidad Siglo 21. (2019b).

La escuela I.P.E.M N° 193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares.

Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Universidad Siglo 21. (2019b).

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce a la falta de compromiso y apropiación de los AEC.

De acuerdo a los párrafos mencionados anteriormente, es notable la existencia de situaciones de violencia escolar, la cual no favorece el clima escolar, y esto se debe a la falta de compromiso y pertenencia de los alumnos, padres, y todos los actores de la institución. Es por eso la necesidad de realizar un plan de intervención.

Figura 1: Árbol de problemas



Fuente: Giojala, 2018.
Universidad Siglo 21. (2019b).
Evaluación del Plan de Gestión
2017. Lección 11.

CAPÍTULO 2 **OBJETIVOS:**

Objetivo General:

Desarrollar talleres que permitan favorecer la integración y la convivencia escolar en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” mediante la participación de toda la comunidad educativa (directivos- docentes- alumnos-padres) para el año 2.022.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar espacios que permitan el diálogo y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa (directivos- docentes- alumnos-padres), para la reflexión de los obstáculos que impiden la buena convivencia escolar.
- Implementar estrategias y herramientas para el manejo de emociones y valores sociales en los estudiantes que promuevan un clima escolar facilitador del aprendizaje.
- Capacitar al equipo directivo y docente sobre el protocolo, detección y estrategias de prevención e intervención en el Bullying.

JUSTIFICACIÓN

El denominado Informe Delors es un estudio de la “Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI” (presidida por Jacques Delors), que se publicó en 1996 por encargo de la UNESCO, bajo el título: *La educación encierra un tesoro*. Entre sus objetivos, se quiere señalar la función indispensable que tiene la educación, como instrumento para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

Esta Comisión, determinó la conveniencia de construirla sobre cuatro pilares fundamentales:

Aprender a conocer: Debido a la rapidez de los cambios sociales producidos en función del progreso científico y de las nuevas formas de actividad económica y social, es necesario promover el acceso permanente a nuevos contenidos.

Aprender a hacer: Más allá de los oficios o profesiones obtenidos, indica la conveniencia de adquirir competencias que posibiliten hacer frente a nuevas situaciones laborales, propiciando el trabajo en equipo.

Aprender a ser: Sostiene que el progreso de las sociedades depende de la creatividad y capacidad de innovación de cada individuo o grupo.

Aprender a convivir: Alude al desarrollo de conocimientos sobre los demás, sobre su historia, sus costumbres, tradiciones y su espiritualidad en el marco de sociedades cada vez más multiculturales y competitivas.

No cabe dudas que los cuatros aprendizajes resultan igualmente significativos.

La escuela se encuentra atravesada por situaciones a las que no sabe responder. Hoy no es suficiente con plantear, entre los objetivos institucionales, la transmisión de determinados contenidos curriculares. La misma, como espacio público, se enfrenta a demandas que la exceden en su posibilidad de respuesta pero que cotidianamente atraviesan sus puertas (problemas socio-económicos, desempleo, violencia), entre otras circunstancias que aquejan a gran parte de la población.

Es esperable que las instituciones, habitadas por sujetos, alberguen malestar. Los conflictos son parte de su funcionamiento; es por esto mismo que debemos pensar formas de organización de la convivencia. *“La atención a la convivencia escolar responde a un enfoque preventivo y formativo que plantea la necesidad de desarrollar un sentido de pertenencia en la comunidad educativa en donde se construyan y fomenten ambientes escolares propicios para el aprendizaje en un contexto de igualdad de género, derechos humanos, equidad e inclusión y corresponsabilidad. Es una condición para el logro de los aprendizajes y es un aprendizaje en sí misma. Aprender a convivir de manera democrática, inclusiva y pacífica, y convivir aprendiendo es sin duda una necesidad y un desafío para la educación del Siglo XXI”* (Ochoa Azucena y Salinas José, 2019, p.11).

Siendo las instituciones educativas una de las cajas de resonancia, donde se manifiestan las problemáticas sociales, requiere de una transformación pedagógica que transversalmente

incluya formas de ser, de hacer y de compartir, con la finalidad de mejorar no solamente la convivencia escolar, sino también la de la sociedad donde está inserta.

Debemos asumir el desafío de repensar modos de intervención en los procesos de escolarización en los que la construcción de vínculos sea la piedra angular. Particularmente en la escolaridad se torna necesaria una modalidad ética de respeto hacia los otros, que abra posibilidades para que la palabra circule y los sujetos se expresen desde ellos mismos y no por una especie de exigencia que les obliga a hacer, por la imposición del deseo del educador.

Para comprender las nuevas subjetividades debemos considerar a la escuela como un lugar de producción de subjetividades en donde no sólo se transmiten conocimientos sino en el cual también se debe generar el espacio para la construcción del sentido. Este sentido se vincula al deseo que sostiene un proceso que se proyecta al futuro, sobre la imaginación de un horizonte posible. (Gómez, 2010, p 54).

Abordar la temática de la convivencia en la escuela demanda necesariamente el análisis de la misma, como institución social, con todos los actores institucionales; también implica el reconocimiento de una cultura institucional en la que se reconoce la existencia de conflictos inherentes a variables individuales, grupales y contextuales.

Retomando la problemática expuesta, se ha encontrado evidencias que existe violencia psicológica y física entre los alumnos, también conocido como Bullying. Universidad Siglo 21. (2019b).

El bullying es un término inglés que se refiere al acoso escolar. Se trata de “actos intimidatorios y normalmente agresivos por parte de una o varias personas contra otra. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. Esa intimidación suele estar organizada, ser sistemática y oculta y extenderse en el tiempo” (Núñez Domínguez y Romero Ramírez, 2012, p. 167).

Reflexionando sobre esta realidad que deben vivir los jóvenes, es elemental que el tiempo que pasan en la institución, sea para ellos armónico y de valor, donde puedan crecer emocionalmente, desarrollar su creatividad y subjetividad. Es por esto que se deben crear y promocionar tiempos donde puedan dialogar libremente, en un espacio ameno y relajado, analizando y reflexionando sobre las acciones que los llevan a ser impulsivos o agresivos.

Serrano Sarmiento (2015) afirma: “Detectar a tiempo cuándo una conducta es especialmente llamativa para intervenir en ella y evitar que se agudice el problema de conducta de un menor exige conocimientos y formación. Por esta razón, los centros escolares deben invertir para formar maestros que conozcan y detecten a tiempo las situaciones conflictivas, y que a su vez, adquieran las estrategias para sentirse fortalecidos en las habilidades sociales necesarias para gestionar los conflictos” (p. 200). De manera que, todo el personal docente, administrativo, padres y alumnos, deben conocer las Normas de Convivencia con las que se rige la escuela, estar al tanto de lo que es el bullying, sus causas, consecuencias, variables que influyen y formas de agresión para poder divisar conflictos, posibles víctimas y abusadores.

Por lo expuesto, resulta pertinente en cuanto a la institución escogida, llevar a adelante un plan de intervención mediante talleres que motiven, generen espacios de encuentro para formación y reflexión, enriquecer los vínculos de diálogo entre los actores institucionales (directivos- docentes- alumnos padres) en efecto de fortalecer el compromiso y las habilidades para el sostenimiento de los AEC, pudiéndose finalmente lograr un ambiente saludable para la resolución de conflictos futuros.

MARCO TEÓRICO.

Para el plan de intervención se abordará los postulados de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire, con la finalidad de tener en cuenta los elementos centrales de su pedagogía que sirvan como base para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Dentro del sustento de Paulo Freire se habla del diálogo de saberes, que, según él, es entendido “como un proceso educativo que implica la toma de conciencia y la adquisición de aprendizajes que proporcionan significados para una interacción positiva de cara al desafío de los problemas, es un núcleo común de conocimientos e intercambios de experiencias con la que llegan a la escuela o a cualquier acto pedagógico los educandos”.

Para Freire (2005) "Alfabetizar es concienciar" (p.13). Cuando una persona entra en contacto con un objeto o situación cognoscible, está dando cuenta de manera reflexiva de la realidad circundante de la cual hace parte, desde su propio lenguaje, la escritura, lectura y su propia historia que es estudiada para comprender su propia vida y contexto. Por esta causa, la Pedagogía Crítica no es globalizante, sino por el contrario localiza y ubica al individuo dentro de su propio espacio y ubicación para entender su entorno, historia y proyección.

Hacer partícipes a toda la comunidad educativa en la selección de la educación y contenidos que quieran desarrollar durante la formación, es el principio sobre el cual se erige una educación pensada para la liberación. Por dicha razón, no solamente la escuela se considera gestora de concienciación, alfabetización y autonomía, sino también como un espacio en el que se da paso a un estado humanístico de los miembros de la sociedad.

Freire asevera que “El diálogo como encuentro de los hombres para la “pronunciación” del mundo es una condición fundamental para su verdadera humanización”, lo que implica que no solo se trata de que las personas “hagan parte de” sino que “sean parte de”, como premisa fundamental para la transformación. En este sentido, es vital la participación activa de cada uno de los miembros de la sociedad para la construcción de la realidad, porque únicamente se puede entender el pensamiento de los demás a partir de la acción comunicativa del otro, sin desconocer que también desde nuestro hecho de pensar, dado que no se puede comprender lo que transmiten los demás si no se piensa y reflexiona.

De esta manera, se considera primordial reconocer lo que pueden aportar cada uno de los sujetos desde su pensamiento, porque cada palabra puede llegar a cambiar el rumbo y

creencias de la comunidad educativa, dando por sentado, que no hay respuestas absolutamente válidas y acabadas, siendo que es precisamente a partir del diálogo que se construye la verdad. Entonces, dentro de la escuela, no ha de existir un individuo que esté por encima o debajo de alguien más; lo que existe bajo la perspectiva de Freire, consiste en un dialogo horizontal donde todos sin importar su condición, tienen la misma importancia y relevancia para la construcción y deconstrucción del mundo. La transformación se logra con el otro, no consigo mismo desde sí mismo. Solo cuando existe una relación con los demás, es que verdaderamente el educando puede nutrir su vida de significados, darse cuenta de lo correcto e incorrecto, y dar lectura de lo que ve, siente, oye, comprende y habla. La convivencia en este orden de ideas no subyace del tratamiento moral de los comportamientos, sino en las formas en que las personas se comunican y actúan en la institución como una comunidad, es en últimas, que la heterogeneidad tenga un lugar bajo los principios de respeto y entendimiento.

A través de la interacción entre los hombres es posible conocer e identificar lo que Freire denomina “temas generadores”, que se constituyen como aquellos problemas y situaciones que viven los miembros de la sociedad, que le son propios y que no les permite trascender. En este sentido, identificarlos conlleva a la reflexión y superación de las “situaciones límite”, que son aquellos obstáculos que limitan precisamente que una persona pueda ser más de lo que es o podría ser. Es por ello, que el dialogo a partir de los temas generadores se convierte en un medio para la transformación de las situaciones que le son adversas a al ser humano, coadyuvándole a su humanización.

Suárez Marines (2015), define al conflicto como: “Una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos, y/o afectos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles. Puede existir o no una expresión agresiva de esta incompatibilidad social. Dos o más partes perciben que en todo o en parte tienen intereses divergentes y así lo expresan”.

Diremos que el conflicto es un medio para resolver diferencias y lograr unidad. Es un elemento que siempre va a estar presente y que debe entenderse como parte de la cotidianeidad.

La violencia no es sólo un fenómeno escolar. La escuela es un espacio más donde se manifiesta como parte de una violencia simbólica y social. La preocupación por la violencia emerge cuando son visibles sucesos en los que se manifiestan tangiblemente las agresiones verbales y físicas de distinto tenor y con diversidad de efectos y consecuencias, lo que pone sobre el tapete una violencia no visible.

El docente es testigo que en la convivencia escolar existen conflictos entre los alumnos y le dan importancia a aquellos que son visibles en la institución (maltrato físico), ignorando que las agresiones a través de la palabra también forman parte del Bullying y el mismo tiene consecuencias severas a largo plazo. El acoso escolar es un tipo de maltrato que puede ser físico, psicológico o verbal producido entre alumnos que tienen desigualdad de poder, se produce de forma reiterada y con intencionalidad de causar daño al otro, ocurre dentro o fuera de una institución escolar. Por lo tanto, la institución educativa tiene que estar alerta debido a que es de suma importancia que se tomen medidas que permitan construir una buena convivencia, es por eso, que la escuela y sus actores juegan un papel importante a la hora de prevenir, detectar e implementar estrategias para una adecuada intervención.

Es importante la detección temprana ya que la detección a tiempo por parte del profesorado puede incluso provocar que una situación violenta no se convierta en un caso de acoso escolar, sino que sea, simplemente, un conflicto puntual de las relaciones interpersonales.

Habermas (1999 a) en su teoría de la acción comunicativa, toma al entendimiento como mecanismo coordinador de la acción donde un hablante y un oyente refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo. El primero tiene que ver con los hechos, el segundo con las normas y el último con lo vivencial.

En las acciones comunicativas el autor distingue entre acciones comunicativas orientadas al entendimiento de aquellas orientadas al éxito.

Si en las comunicaciones entre los sujetos se privilegian los fines encaminados a producir determinados efectos como influencias en el accionar de otros, entonces, éstas pueden generar diferentes perturbaciones. Estas perturbaciones se manifiestan como sucesos de violencia.

Cuando los medios de coordinación de la acción entre los sujetos no es el lenguaje sino medios deslingüistizados se vehiculiza el malestar en instancias de “pasaje al acto”. En las escuelas podemos observar que mucho de lo que no se pone en palabras se pone en actos (golpes, robo, gritos, amenazas, agresiones). Estas manifestaciones violentas suponen una perturbación donde el sujeto “apuesta sin Otro. Trata de tramitar el malestar a través de la obtención de cierta satisfacción directa” (Laino, 2003:19).

La reciprocidad es indispensable para el arribo de acuerdos. Éstos no pueden forzarse ni inducirse, ya que de este modo pierde su eficacia para coordinar las acciones.

Es esencial el compromiso y la participación de toda la institución. “Vivir juntos en la escuela como objeto de trabajo” implica incluir, reconocer, respetar las diferencias, los diversos.

En este marco se hace necesario revisar las prácticas pedagógicas, los pensamientos enraizados para acompañar las trayectorias de los alumnos e intervenir de una manera integral y humanizadora en la realidad escolar y comunitaria, lo que implica tener en cuenta que: la diversidad es una condición inherente al ser humano y que estas distintas realidades culturales y sociales interpelan a las instituciones. La transmisión, la recreación de la cultura no debe excluir estas realidades; y se debe basar en la construcción de un vínculo y de la confianza.

Acordamos con Rebeca Anijovich (2014) *en que “todos pueden aprender” y que conseguir el logro real de este principio y propósito inclusivo requiere de mucho trabajo” ya que encierra*

un desafío, encontrar un equilibrio entre lo común y lo diverso. “Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad.”

Pensar en una educación centrada en la indagación e interacción, se convierte en el camino que haga de los educandos seres liberados y conscientes de su propia vida, problemas y dinámicas sociales. Así los docentes tienen un rol fundamental en desarrollar una educación creativa que haga participe a los educandos de los fines de la educación con sentido político, democrático y social.

Con base en lo expuesto, la Pedagogía Crítica termina por ser una práctica de la libertad que aporta a la humanización del mundo, en el sentido de que hace partícipes a los seres humanos de la propia construcción de su realidad, a través del diálogo y la reflexión, para luego, con el accionar como factor transformador de la sociedad (sin imposiciones ni dominación de unos sobre otros) se logre el propósito colectivo.

En síntesis, para llegar a la resolución de un conflicto hay que comprenderlo primero. Descubrir las causas del conflicto permite identificar etapas del proceso, componentes de la incomunicación y rupturas, evidenciando el conflicto real. Colocarse en el lugar del otro, descentrarse de su propia perspectiva, lo que implica saber escuchar y expresar, de forma que se logre que el uno reflexione en la perspectiva del otro.

El escuchar supone una dinámica de encuentro, claridad y respeto mutuo. Y eso es lo fundamental que se requiere en una institución de parte de los adultos (docentes), quienes tendrán la misión de recomponer la comunicación, reconstruir el diálogo y permitir que los alumnos desarrollen actividades placenteras recomponiendo los vínculos entre pares y generando un clima de convivencia saludable para todos.

CAPÍTULO 3

PLAN DE TRABAJO

En esta propuesta de Plan de Intervención, se va a trabajar con los Acuerdos Escolares de Convivencia por medio de talleres.

Los talleres se llevarán a cabo en dos etapas en un lapso de aproximadamente un mes.

El primer taller estará destinado al director, vicedirector, docentes, asesor pedagógico. Se dictará en una jornada de 4 hs en un mismo día.

El segundo taller estará destinado a alumnos de tercer año de secundaria del I.P.E.M N°193 José María Paz. Se dictarán 5 sesiones de 120 minutos cada una (2 hs.) Cada sesión estará dividida en 3 dinámicas de trabajo: una de inicio, una de desarrollo y la última de cierre.

A continuación se detallarán las actividades del plan de trabajo a implementar

ACTIVIDADES:

Taller N° 1: capacitación sobre el protocolo y estrategias de prevención e intervención en el Bullying

El primer encuentro consiste en un taller de capacitación sobre el protocolo y estrategias de prevención e intervención en el Bullying.

El taller de capacitación está a cargo de la asesora experta en Bullying y la colaboración del director y vice director para distribuir y organizar a los profesores.

Destinatarios: director, vicedirector, docentes, asesor pedagógico.

Espacio: El taller tendrá lugar en las instalaciones del I.P.E.M N°193 José María Paz.

Tiempo: 4 horas

Recursos: proyector, video, cuestionario, lapiceras, mapa mental, hojas, WhatsApp, archivo pdf.

Actividad 1: “Concientización.

En la primera actividad se mostrará el siguiente video: [Versión Completa: ¿Qué es bullying? Tiina Mäkelä explica cómo reconocer y prevenir el acoso escolar - YouTube](#)

Después se reflexionará sobre las siguientes preguntas: ¿Cuáles creen que son las causas del acoso escolar entre compañeros? ¿Cuál es su función como docentes ante un acoso escolar? ¿Qué tipo de actividades pedagógicas creen que son más eficaces? ¿Debemos castigar a los estudiantes que practican el bullying o qué otras medidas se pueden utilizar?

Actividad 2: “¿Acoso escolar o no?”

Luego los destinatarios responderán el siguiente cuestionario diseñado por Álvarez-García, Núñez Pérez y Dobarro González, (2013).

Al finalizar el cuestionario se realizará una puesta en común de las situaciones que los profesores han podido apreciar y relacionar con sus trayectorias y las diferentes situaciones presentadas en el cuestionario. En el mismo deben marcar con una “X” en el lugar que corresponda: nunca, a veces, siempre.

FACTORES	ITEMS	NUNCA	AVECES	SIEMPRE
VIOLENCIA	Los alumnos ponen			
VERBAL	apodos molestos a sus			

	compañeros.			
	Hay alumnos que extienden rumores negativos de compañeros.			
	Los alumnos hablan mal unos de otros.			
	Los alumnos insultan a sus compañeros.			
VIOLENCIA FÍSICA DIRECTA	Los alumnos pegan a sus compañeros dentro del colegio.			
	El alumnado protagoniza peleas dentro o fuera de la institución.			
	Los alumnos amenazan a otros de palabra para generarles miedo u obligarlos a hacer cosas.			
VIOLENCIA FÍSICA INDIRECTA	Algunos alumnos esconden pertenencias para molestar deliberadamente.			
	Ciertos alumnos roban objetos o dinero del colegio.			
	Ciertos alumnos roban			

	dinero u objetos de otros compañeros.			
	Algunos alumnos, rompen o deterioran a propósito material del colegio.			
EXCLUSIÓN SOCIAL	Hay alumnos discriminados a causa de diferencias culturales, étnicas o religiosas.			
	Algunos alumnos son discriminados por su nacionalidad.			
	Hay alumnos que se sienten solos, ignorados o rechazados por sus compañeros.			
	Determinados alumnos son discriminados o rechazados por sus bajas notas.			
	Determinados alumnos son discriminados o rechazados por sus buenos resultados académicos.			
	Hay alumnos que son discriminados por su			

	aparición física.			
DISRUPCIÓN EN EL AULA	El alumno dificulta las explicaciones del docente hablando durante la clase.			
	El alumno dificulta las explicaciones del docente con su comportamiento.			
	Hay alumnos que no trabajan ni dejan trabajar en clase.			

Fuente: elaboración propia (en base a los datos de relevamiento Álvarez-García, D., Núñez Pérez, J. C., & Dobarro González, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria

Descanso: 20 minutos

Actividad 3: “Bullying, estrategias de intervención y actuación”

La tercera actividad será mostrar un mapa mental, en el cual accederemos desde el siguiente link: <https://www.mindomo.com/es/mindmap/acoso-escolar-o-bullying-40ba8a20c2e14cd4a13c8cef77a3d61a>.

En éste se visualizará aspectos relevantes del acoso escolar (definición, tipos, actores, consecuencias, sugerencias para prevención y actuación).

Se compartirá el link para que luego puedan profundizar en el tema.

Actividad 4: “Protocolo”

Anteriormente se ha enviado a los destinatarios, el protocolo donde se presenta los ocho pasos de actuación ante situaciones de bullying (protocolo de UNICEF) para que lo leyeran y se trabajara en esta actividad.

Luego, se debatirá sobre lo leído y se responderán las siguientes preguntas que se irán registrando en la pizarra.

A partir de la detección del acoso escolar ¿Qué acciones realizaría para atender la situación? ¿Qué medidas tomaría para comunicar a la familia? ¿Qué acciones realizaría como seguimiento de la situación? ¿Qué propuestas sugiere para restaurar la convivencia?

Por último, todo el equipo convocado realizara acuerdos a fin de estar atentos e informar ante los diferentes casos de maltrato escolar que puedan surgir.

Evaluación del primer taller

Se entregará una hoja en donde tienen que responder por SI o NO. Los resultados serán brindados a la institución y se irá trabajando en caso de que haya quedado alguna duda o recomendación.

	SI	NO
¿Te gustó la experiencia?		
¿Te parecieron adecuadas las actividades?		
¿Crees que los talleres en los alumnos ayudan a prevenir el acoso		

escolar?		
¿Te sirvió el protocolo de actuación ante situaciones de bullying?		
¿Lograste capacitarte aún más sobre el bullying?		

Taller N° 2: Taller de prevención y solución a la violencia escolar

Destinatarios: alumnos de tercer año de secundaria del I.P.E.M N°193 José María Paz

Espacio: El taller tendrá lugar en las instalaciones del I.P.E.M N°193 José María Paz,

Tiempo: 5 sesiones de 120 minutos cada una. Cada sesión estará dividida en 3 dinámicas de trabajo: una de inicio, una de desarrollo y la última de cierre.

	SESIÓN 1: DEFINICIONES	
TIEMPO	ACTIVIDADES	MATERIAL
INICIO: 30 MIN.	APERTURA	
	<p>Objetivo: informar los lineamientos, objetivo y expectativas del taller.</p> <p>El asesor se presentará y dará a conocer el nombre del taller y el objetivo. Comentaré la duración y reglas de trabajo.</p>	<p>Marcadores</p> <p>Hojas de papel</p>

	<p>Éstas son las siguientes: puntualidad, respeto a las opiniones, asistencia y compromiso para alcanzar los objetivos y el aprovechamiento del tiempo.</p> <p>Posteriormente, se solicitará que en una hoja apunten sus expectativas del taller con respecto a la prevención y atención de la violencia escolar.</p> <p>Después se realizará una lluvia de ideas que ayudarán a identificar los temas en común.</p> <p>Se asignarán 2 representantes que escribirán las expectativas generales y las pegarán en el aula para evaluar al final si se cumplieron o no.</p>	
DESARROLLO: 60 MIN.	<p>Objetivo: identificar las definiciones de autoestima, abuso, violencia, víctima, agresor y espectador como necesarias para poder reconocer los posibles roles a los cuales se puede enfrentar un alumno.</p> <p>MI FIGURA DE PLASTILINA</p> <p>El asesor repartirá una hoja de conceptos a cada alumno; posteriormente, se procederá a su lectura en voz alta.</p> <p>Se preguntará a los alumnos si tienen</p>	<p>Hoja impresa con las definiciones de los conceptos a utilizar.</p> <p>Barras de plastilina.</p> <p>Hojas en blanco.</p> <p>Lápices</p>

	<p>alguna duda con respecto a los conceptos.</p> <p>A cada uno, se le ofrecerá un pedazo de plastilina con el cual, realizará una figura que lo represente físicamente.</p> <p>Cuando todos los alumnos tengan su figura de plastilina, se les pedirá que describan como cambiaría su figura si tuviera una autoestima muy alta y si sufriera de abuso y violencia. Sus respuestas las escribirán en una hoja. Al término, el asesor comentará las respuestas.</p> <p>Posteriormente, los alumnos se organizarán en grupos de 3 personas. Cada uno, realizará un diálogo corto en un papel de los que intervienen en el bullying: víctima, agresor y espectador.</p> <p>Intercambiarán papeles y escribirán sus conclusiones mencionando como se sintieron y cómo cambió su figura de plastilina.</p> <p>Se pedirá a cada uno de los alumnos que comenten al escribir el diálogo, con qué papel se sintieron más a gusto.</p>	
--	---	--

	<p>Con el intercambio de opiniones se obtendrán conclusiones que lleven a reflexionar como el bullying afecta a cada persona y como es necesario que desaparezca.</p>	
<p>CIERRE: 30 MIN.</p>	<p>Objetivo: conocer la valoración de los alumnos con respecto al bullying.</p> <p>El asesor les pide que comenten cómo se sintieron en la dinámica de definiciones y les solicita que comenten si se han enfrentado o conocen alguna persona que se haya enfrentado a una situación parecida.</p> <p>Se les explicará a los alumnos conceptos iniciales y la importancia de conocerlos, con el fin de evitar y participar en una situación de bullying.</p> <p>Se resaltarán: el respeto a sus iguales, integración como grupo, conciencia de la situación, necesidad de evitarlo, no promoverlo, ni participar.</p> <p>Con una ronda de lluvia de ideas, se dará por concluida la sesión.</p>	<p>Hojas blancas.</p> <p>Lápices.</p> <p>Ejercicios anteriores.</p>

	SESIÓN 2: CAUSAS QUE LO PROVOCAN	
TIEMPO	ACTIVIDADES	MATERIAL
INICIO: 30 MIN.	APERTURA	
	<p>Objetivo: generar un ambiente de confianza entre los participantes para integrarse en el trabajo en equipo.</p> <p>LAS LANCHAS</p> <p>Se solicita que los alumnos, se pongan de pie. El asesor contará la siguiente historia:” Estamos navegando en un buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha, sólo pueden entrar 4 personas”.</p> <p>El grupo forma círculos con el número exacto de personas que entran en la lancha, si tienen más personas o menos, se declara hundida y esos participantes pierden.</p> <p>El asesor cambiará el número de integrantes de la lancha e irá eliminando a los ahogados hasta que quede un pequeño grupo de sobrevivientes del naufragio.</p>	Ninguno

	<p>A su vez, deberá definir el número de participantes por lancha de forma sorpresiva para agilizar la organización del grupo.</p>	
<p>DESARROLLO: 60 MIN.</p>	<p>Objetivo: analizar los lugares en los cuales se genera la violencia que promueve el bullying escolar, la familia, el entorno social y los medios de comunicación.</p> <p>LLUVIA DE IDEAS POR TARJETAS</p> <p>El asesor organizará al grupo en 4 equipos para exponer ideas alrededor de las causas que generan bullying (la familia, la sociedad, la escuela, los medios de comunicación).</p> <p>Se hará la pregunta: ¿Quiénes provocan bullying?</p> <p>A la cual, todos los equipos tendrán que responder a partir de una lluvia de ideas.</p> <p>Cada participante expresará comentarios sobre el tema de forma positiva y negativa.</p> <p>En equipos se obtendrán conclusiones; éstas se escribirán en tarjetas para pegarlas</p>	<p>Marcadores.</p> <p>Hojas de papel</p> <p>Hojas blancas</p> <p>Lápices</p> <p>Tarjetas tamaño bibliografía</p>

	<p>en el pizarrón de acuerdo a la importancia que le hayan asignado.</p> <p>El asesor se encargará de comentar las conclusiones con el grupo para resaltar las posiciones de cada uno de los temas.</p> <p>Se generará en el grupo una síntesis del tema, eliminando aquellas tarjetas que no se consideran adecuadas.</p> <p>Al final, se obtendrá una visión ordenada y unificada de las causas que provocan el bullying.</p>	
<p>CIERRE: 30 MIN.</p>	<p>Objetivo: conocer la importancia de los generadores de violencia en los alumnos.</p> <p>REFLEXIÓN PERSONAL</p> <p>El asesor repartirá a cada participante una hoja en blanco y se solicitará que expresen su opinión sobre cuál es el aspecto de los comentados (familia, sociedad, escuela, medios de comunicación), que considera el generador de bullying escolar.</p> <p>Se recogerá los comentarios y se dará por concluida la sesión.</p>	<p>Hojas blancas.</p> <p>Lápices.</p>

--	--	--

SESIÓN 3: TIPOS DE ACOSO		
TIEMPO	ACTIVIDADES	MATERIAL
INICIO: 30 MIN.	APERTURA	
	<p>Objetivo: generar confianza entre los participantes a partir del trabajo en grupo.</p> <p>EL PUEBLO MANDA</p> <p>El asesor explicará a los participantes que dará órdenes para que sean cumplidas, por ejemplo: el pueblo manda que se sienten, el pueblo manda a que se paren.</p> <p>Los participantes que no participen de forma rápida o se equivoquen serán eliminados. Ganarán aquellos que se queden al final. El asesor deberá dar las órdenes de forma ágil para que el grupo esté atento y no se pierda la dinámica.</p>	Ninguno
DESARROLLO: 60 MIN.	<p>Objetivo: conocer las diversas manifestaciones del acoso: verbal, físico y psicológico.</p> <p>CUENTO VIVO</p> <p>El asesor proyectará un prezi a través del siguiente link https://prezi.com/i/qfiercynexxs/tipos-de-acoso/ (Elaboración propia 2021)</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Lápices</p> <p>Material de apoyo (prezi)</p> <p>Proyector</p>

	<p>Se leerán los conceptos en voz alta y se explicarán la importancia de cada uno de ellos.</p> <p>Después de la lectura, se organizarán en 4 equipos. Cada equipo escenificará uno de los tipos de acoso.</p> <p>El primer equipo pasará al centro y presentará una escena en donde se resalte el tipo de acoso que le correspondió. Se repetirá la escenificación con los equipos restantes.</p> <p>Por cada representación, los alumnos escribirán en hojas blancas o expresarán en voz alta su opinión sobre lo que significa el tipo de acoso y cuál sería su sentir de ser la persona acosada.</p> <p>Luego de pasar los 4 equipos, el asesor realizará junto con los alumnos una lluvia de ideas con los comentarios para obtener conclusiones finales.</p>	Computadora
CIERRE: 30 MIN.	<p>Objetivo: identificar las posiciones negativas y positivas de los alumnos ante el acoso escolar.</p> <p>EL CÍRCULO DE REFLEXIÓN</p> <p>El asesor pedirá a los participantes que formen dos círculos.</p> <p>Se indicará que debe de haber el mismo número de personas en el círculo interior y exterior.</p>	Ninguno

	<p>A los integrantes del círculo exterior se les pedirá que se pongan de frente a su pareja del círculo interior.</p> <p>Intercambiarán comentarios de lo aprendido en la sesión.</p> <p>Los del círculo exterior hablarán de las cosas negativas que genera el acoso y las personas del círculo interior comentarán las cosas positivas que pueden evitarlo o hacerlo desaparecer.</p> <p>Después de 10 minutos de comentarios, cambiarán de pareja caminando al lado derecho y sacarán conclusiones de la sesión.</p>	
--	---	--

SESIÓN 4: INVOLUCRADOS		
TIEMPO	ACTIVIDADES	MATERIAL
INICIO: 30 MIN.	APERTURA	
	<p>Objetivo: reflexionar sobre la individualidad que las personas viven en la sociedad actual.</p> <p>CAOS</p> <p>El asesor repartirá entre los participantes tarjetas con ciertas acciones que tendrán que realizar.</p> <p>Se indicará a cada uno que deberá actuar según la</p>	<p>Hojas blancas.</p> <p>Lápices.</p> <p>Tarjetas con acciones</p>

	<p>acción que le tocó en el momento en que se le indique.</p> <p>Los participantes sin hacer caso, ni copiar a los otros compañeros, pueden pasearse por el aula e interactuar sin dejar de realizar la acción asignada.</p> <p>Al finalizar el tiempo definido, se les indicará a los participantes que se detengan e inicien una reflexión sobre lo que significa que las personas no puedan comunicarse y solamente les interesen las acciones individuales.</p>	
<p>DESARROLLO: 60 MIN.</p>	<p>Objetivo: identificar al agresor, víctima y espectador como los involucrados en el bullying.</p> <p>TARJETAS DEL CONOCIMIENTO</p> <p>El asesor entregará el material de lectura sobre las características de cada uno de los involucrados en el bullying. Se leerá el contenido en voz alta.</p> <p>A cada integrante, se le entregará 9 tarjetas para que escriban 3 ejemplos de cada tipo de involucrados en el bullying.</p> <p>El asesor, enfatizará que los comentarios no llevarán nombre, por lo que se pide que sean lo más sincero posible.</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Lápices</p> <p>Material de apoyo</p>

	<p>Posteriormente, los participantes se organizarán en equipos de 5 personas, entre los integrantes se intercambiarán las tarjetas de tal manera que cada participante lea otros ejemplos.</p> <p>Antes de finalizar, se abrirá un espacio de intercambio de comentarios, con la intención de que los alumnos contesten... ¿Cuál de estos 3 personajes debe desaparecer? El asesor, orientará las conclusiones hacia la importancia del trabajo en equipo y el respeto hacia los demás.</p>	
<p>CIERRE: 30 MIN.</p>	<p>Objetivo: reconocer la importancia de vivir en sociedad para enfrentar situaciones de violencia.</p> <p>¿CUÁL ES TU PAPEL?</p> <p>El asesor procederá a la lectura de un listado de medidas de prevención del bullying:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar una conducta que no les guste: los estudiantes deben de saber que algunas cosas no son normales y deben de entender que las acciones violentas no son naturales. Por más inofensivo que sea un ataque, como aventar bolitas de papel, pronto se puede convertir en un problema mayor para el acosado. • No estar solos: las víctimas de bullying son 	<p>Ninguno</p>

	<p>elegidas por sus acosadores porque saben que no tienen apoyo y es difícil que rompan el silencio. Los adolescentes, deben de buscar un grupo de amigos al cual unirse para evitar ser víctimas de otros.</p> <p>Los alumnos que son abusados, son generalmente quienes tienen un comportamiento retraído o se aíslan de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprender a decir no: los abusadores creen tener la seguridad de que su víctima nunca se quejará por los abusos. Los adolescentes víctima de bullying deben de mirar a los ojos a su acosador y aprender a decir “no te lo permito”.• Buscar ayuda: los alumnos que sufrieron un ataque o que se sienten amenazados, deben de acudir a su docente para pedir ayuda. Si el maestro no les hace caso, deben acudir a la dirección de la escuela y a sus padres. <p>Los participantes serán divididos en 4 equipos que comentarán a manera de conclusión la importancia de cada una de las medidas de prevención.</p> <p>El asesor coordinará la lectura de conclusiones por equipo y dará por terminada la sesión.</p>	
--	--	--

--	--	--

SESIÓN 5: ACCIONES DE PREVENCIÓN		
TIEMPO	ACTIVIDADES	MATERIAL
INICIO: 30 MIN.	APERTURA	
	<p>Objetivo: integrar al grupo a partir de ejercicios de concentración y rapidez mental.</p> <p>CONEXIONES</p> <p>El asesor dividirá al grupo en 2 equipos. Se pedirá que los participantes se levanten de su lugar y se organicen en dos filas y queden uno frente al otro.</p> <p>Luego, mencionará 2 palabras “casa sucia” por ejemplo. El primer equipo deberá mencionar dos palabras asociadas, por ejemplo: renta-basura.</p> <p>Se continuará el ejercicio varias veces hasta que se terminen los participantes.</p> <p>Ganará el equipo que mencione más palabras de forma más rápida.</p>	Ninguno
DESARROLLO: 60 MIN.	<p>Objetivo: promover las acciones de prevención necesarias para evitar el bullying escolar</p> <p>COMO ME CUIDO ANTE LA VIOLENCIA Y AGRESIÓN</p> <p>El asesor realizará la presentación de un Genially a</p>	<p>Proyector</p> <p>Material de apoyo</p> <p>(Genially)</p>

	<p>través del siguiente link https://view.genial.ly/618c269f41ece20d8ff35bf6/presentation-presentacion-genial (Elaboración propia 2021)</p> <p>En el mismo se evidencia los conceptos de agresividad y violencia.</p> <p>Seguidamente, se repartirá a cada participante una hoja en donde escribirán situaciones en las que han manifestado violencia o agresión. Al término de 15 minutos, el asesor a partir de una lluvia de ideas escuchará los ejemplos de los participantes para elaborar una conclusión general.</p> <p>Se deberá resaltar la importancia de evitar la violencia porque puede ser generadora de niveles de daño físico y mental de terceros.</p> <p>Al término de los comentarios de los participantes, el asesor junto con ellos, elaborarán una conclusión del tema.</p> <p>Luego, se continuará con la presentación del Genially en donde se podrá ver las “Acciones de prevención contra el bullying”. Comentaré con los participantes la necesidad de tomar en cuenta las medidas de seguridad para evitar el bullying como formas de vida y protección.</p>	<p>Computadora</p> <p>Hoja en blanco</p>
<p>CIERRE: 30 MIN.</p>	<p>Objetivo: reflexionar la importancia del taller</p>	<p>Marcadores.</p>

	<p>como eje de información y comunicación de estrategias para la prevención del bullying.</p> <p>SEMÁFORO DE LA CALIDAD</p> <p>Se organizará a los participantes en grupos de 5 personas y se les entregará 3 hojas de papel. En cada una, pondrán los 3 factores más importantes que aprendieron en el taller.</p> <p>En la primera hoja que será la roja, se pondrán los factores de peligro que consideran deben resaltar sobre la problemática del bullying.</p> <p>En la segunda hoja que será amarilla, los factores que pueden prevenirlo y en la tercer hoja (verde), se escribirán los elementos que se deben de tomar en cuenta para no ser sujeto de bullying y cómo se debe afrontar.</p> <p>Los enunciados se leerán ante el grupo para que se pueda elaborar una conclusión final y general con todos los demás comentarios. Se pedirá que la conclusión final y general sea subida al foro del aula virtual para permitir el análisis, el debate, entre otros.</p>	<p>Hojas de papel.</p> <p>Lápices.</p> <p>Hojas de colores.</p>
--	--	---

Evaluación: Objetivo: identificar el impacto generado en los participantes de los contenidos del taller

El asesor agradecerá la participación en el taller y pedirá a los alumnos que en la hoja de evaluación califiquen los siguientes aspectos del 1 al 10.

Materiales de trabajo, orientación del docente en las dinámicas, conocimiento del docente en el tema, importancia del tema en su convivencia escolar.

En la pregunta final, los participantes deberán escribir un comentario general.

Tiempo: 10 minutos

Recursos: hojas blancas, lapiceras, formato de evaluación.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

TALLER DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN A LA VIOLENCIA ESCOLAR

Por favor responder las siguientes preguntas. Asigna un número del 1 al 10. Considera que 1 es inaceptable y 10 excelente.

1. Materiales de apoyo

Información de consulta ()

Papelería y materiales de apoyo ()

2. Orientación del docente en las dinámicas

Apoyo en los ejercicios ()

Participación y socialización del grupo ()

3. Conocimientos en el tema

Aspectos de definición ()

Involucrados ()

Aspectos de prevención ()

4. Importancia del tema en la convivencia escolar

Nuevos conocimientos ()

Aspectos de uso en la vida diaria ()

Mejoramiento como persona ().

5. Escriba un comentario general del taller.

CRONOGRAMA

DIAGRAMA DE GANTT

ACTIVIDADES	MES			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
TALLER 1: Capacitación sobre el protocolo y estrategias de prevención e intervención en el Bullying				
Actividad 1: Concientización	50 min.			
Actividad 2: “¿Acoso escolar o no?”	50 min.			
Descanso	20 min.			
Actividad 3: Estrategias de	60 min.			

intervención y actuación.				
Actividad 4: protocolo	60 min.			
Total de horas por día	4 hs.			
TALLER 2: prevención y solución a la violencia escolar 5 sesiones de 120 minutos cada una.				
Sesión 1: Definiciones				
Actividad 1 Objetivo: informar los lineamientos, objetivo y expectativas del taller.		30 min.		
Actividad 2 Objetivo: Identificar las definiciones de autoestima, abuso, violencia, víctima, agresor y espectador como necesarias para poder reconocer los posibles roles a los cuales se puede enfrentar un alumno.		60 min.		

Actividad 3		30 min.		
Objetivo: Conocer la valoración de los alumnos con respecto al bullying				
Descanso		10 min.		
Sesión 2: Causas que lo provocan				
Actividad 1		30 min		
Objetivos: Generar un ambiente de confianza entre los participantes para integrarse en el trabajo en equipo.				
Actividad 2		60 min.		
Objetivo: Analizar los lugares en los cuales se genera violencia que promueve el bullying escolar.				
Actividad 3		30 min.		
Objetivo: Conocer la importancia de los generadores de violencia en los alumnos.				

Cantidad de horas en total		4 hs, 10 min.		
Sesión 3: Tipos de Acoso				
<p>Actividad 1</p> <p>Objetivo: generar confianza entre los participantes a partir del trabajo en grupo.</p> <p>Objetivo: identificar las posiciones negativas y positivas de los alumnos ante el acoso escolar.</p>			30 min.	
<p>Actividad 2</p> <p>Objetivo: conocer las diversas manifestaciones del acoso: verbal, físico y psicológico</p>			60 min.	
<p>Actividad 3</p> <p>Objetivo: identificar las posiciones negativas y positivas de los alumnos ante el acoso escolar.</p>			30 min.	
Cantidad de horas en total			2 hs.	
Sesión 4: Involucrados				

Actividad 1				30 min.
Objetivo: Reflexionar sobre la individualidad que las personas viven en la sociedad actual.				
Actividad 2				60 min.
Objetivo: identificar al agresor, víctima y espectador como los involucrados en el bullying.				
Actividad 3				30 min.
Objetivo: reconocer la importancia de vivir en sociedad para enfrentar situaciones de violencia.				
Descanso				10 min.
Sesión 5: Acciones de Prevención				
Actividad 1				30 min.
Objetivo: integrar al grupo a				

partir de ejercicios de concentración y rapidez mental.				
Actividad 2 Objetivo: Promover las acciones de prevención necesarias para evitar el bullying escolar				60 min.
Actividad 3 Objetivo: reflexionar la importancia del taller como eje de información y comunicación de estrategias para la prevención del bullying.				30 min.
Cantidad de horas en total				4 hs, 10 min.

RECURSOS

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, cuenta con un Salón de Usos Múltiples en el cual se dictarán algunas de las distintas jornadas, si el tiempo meteorológico es agradable y esté disponible el patio, se van a realizar las actividades dinámicas afuera para tener más espacio.

En cuanto a los materiales la escuela cuenta con micrófonos, parlantes, equipo de sonido, computadora. El asesor pedagógico llevará como recurso propio el proyector, computadora y el material de apoyo que necesitará.

Se requiere de recurso económico extra, para pagar la contratación del asesor pedagógico, quien es el encargado de dictar las distintas jornadas.

Para la puesta en marcha de este Plan de Intervención se requiere los siguientes recursos:

RECURSOS	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS DE CONTENIDO	RECURSOS ECONÓMICOS
	Asesor pedagógico. Cuerpo directivo. Docentes. Alumnos	Plastilina Computadora Proyector Salón de usos múltiples Hojas A4 Aula de clases Mobiliario Pizarrón Bolígrafos Cartulinas Cuadernos	Videos Archivos pdf Cuestionarios Material de apoyo	Viático del asesor pedagógico \$1500 por hs. Fotocopias Plastilina

		Biromes		
		Refrigerio		

PRESUPUESTO

Descripción	Cantidad	Precio por unidad	Total
Asesor pedagógico	18 hs	\$1500	\$27.000
Director	4 hs	\$800	\$3200
Vicedirector	4 hs.	\$800	\$3200
4 docentes	80 min.	\$700	\$5600
Plastilina	2 caja surtido x 24 unidades	\$350	\$700
Cartulina	20	\$50	\$1000
Fotocopias (cuestionario, material de apoyo, entre otros)	300	\$5	\$1500
			\$42.200

Los honorarios del director, vicedirector y profesores están en el marco de los días laborales por lo tanto corresponde a su horario de trabajo. En cuanto al honorario de la asesora, se solicitara ayuda al Municipio. Por último para los gastos de copias, plastilina y demás, se realizará una rifa.

EVALUACIÓN DE LOS TALLERES EN GENERAL

La evaluación del plan de intervención será formativa. Es la evaluación que sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha los procesos educativos.

Permite obtener información de todos los elementos que configuran el desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos a lo largo del curso y permite reorientar, modificar, regular, reforzar, comprobar, etc., los aprendizajes, dependiendo de cada caso particular.

Su función es pedagógica y el eje no está en valorar el resultado, sino en focalizarse en el proceso (evaluación continua), comprenderlo e identificar y reconocer los posibles obstáculos que pudieran existir en él para poder, de esta manera, modificarlos mediante adaptaciones que se realizan en el mismo momento en el cual el proceso se está llevando a cabo.

Una de las técnicas de evaluación que se utilizará y forma parte del día a día es la observación. Ésta se centra en la obtención de la información sobre las conductas de los sujetos mediante sus formas de actuar y de ser sobre hechos o fenómenos que ocurren en el aula o ámbito educativo. Se realiza en situaciones naturales de la vida escolar, ya sea en el aula, en los diversos espacios del centro escolar, en los recreos, etc.

Mediante la observación del grupo, el docente podrá registrar actitudes frente a la tarea diaria, los saberes ya incorporados, habilidades, actitudes, destrezas, como así también comportamientos espontáneos de cada alumno frente a las diversas actividades propuestas.

El docente como observador, registrará estos comportamientos mediante el uso de un diario de campo. Instrumento que le servirá luego para el análisis y la reflexión a la hora de valorar y tomar decisiones ante los ajustes del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

Se evaluará al finalizar cada encuentro a través de cuestionarios y una encuesta final que será la que le dará cierre a la evaluación de los talleres. La misma, será enviada al grupo de WhatsApp. Se compartirá el siguiente link

[Diseño de SurveyMonkey: EVALUACIÓN DE LOS TALLERES](#)

En éste, podrán encontrar una encuesta, la cual tienen que completar y enviar.

Ejemplo de la encuesta:

Se valorará con una escala del 1 al 5 a través de caritas.

¿Se registraron menos hechos de violencia en los últimos días?



¿Hubo integración entre los distintos grupos?

¿Haces más consultas respecto al bullying?

¿Aprendiste a detectar el acoso escolar?

¿Aprendiste herramientas que te ayuden a estar atento ante una situación de acoso escolar?

¿Te parecieron adecuadas las propuestas?

¿Qué cambios realizarías en los talleres?

Fuente: Elaboración propia 2021

CAPÍTULO 4

RESULTADOS ESPERADOS:

El plan de intervención se ha desarrollado con el fin de lograr alcanzar los objetivos específicos.

Se espera que a partir de su implementación los docentes tomen conciencia sobre la importancia de prevención y detección de las situaciones de acoso, compromiso de parte de

toda la comunidad educativa. Además de la participación e involucramiento de los alumnos, ya que se considera que los adultos deben estar atentos ante sus necesidades.

A partir de la implementación del proyecto también se espera que las situaciones de acoso escolar disminuyan, que los alumnos no sean espectadores de los mismos y que informen a los docentes, preceptores, directivos sobre estas situaciones.

A su vez, que sepan actuar y a quién dirigirse ante cualquier conflicto o acoso. Se espera que los estudiantes se sientan acompañados y se sientan parte de la institución.

A fin de lograr con el objetivo, se desarrollan talleres destinados a los distintos actores institucionales; es necesario que todos estén atentos e informados.

Por último, se considera que al poner en marcha el proyecto de intervención, empiecen a activarse protocolos de bullying y surjan testimonios para poder resolver e intervenir.

Al finalizar el proyecto, se estipula que las situaciones de acoso se detecten a tiempo.

CONCLUSIÓN

La educación debe responder a las demandas que se van presentando, ya que las personas cambian y el mundo también, eso significa adaptarse a las necesidades de los actores institucionales.

Si bien, es en el seno familiar donde el alumno debe nutrirse en valores, los docentes somos también garantes de su formación integral.

Alcanzar una buena convivencia escolar no es fácil, los miembros del I.P.E.M. N° 193 José María Paz necesitaban del plan de intervención para poder intervenir, capacitarse en

situaciones de bullying. Lograr unión y comunicación entre los miembros de la institución educativas.

Cabe aclarar que los conflictos surgen todos los días, pero la importancia de estar atentos y saber a quién recurrir o cómo actuar es un gran paso para crear un ambiente amigable.

Los talleres fueron enfocados a mejorar la convivencia, así como a prevenir o minimizar actos violentos entre compañeros.

Las fortalezas del plan de intervención se centran en la buena predisposición y voluntad de toda la comunidad educativa para capacitarse, aprender y saber aún más sobre el bullying.

Como limitación tenemos la poca participación familiar.

Como mejora en la propuesta, se pueden realizar mediaciones en el aula para prevenir el desarrollo de la violencia fuera de ella, utilizando una conversación amena y abierta, impulsando la autoestima y empatía, proponiendo alternativas no violentas.

Se pueden incorporar actividades didácticas, que propicien el aprendizaje cooperativo, trabajos en grupos, ayuda mutua, integrar las normas de conducta al programa de clases, se pueden llevar a cabo actividades donde los adolescentes tengan ocasión de trabajar con otros compañeros y así conocerse.

La propuesta se podrá ir modificando en virtud de las necesidades de cada curso o de cada edad.

Además, se deben organizar reuniones periódicas o talleres con los padres de familia, para informar sobre el tema, sobre las estrategias de manejo y prevención de la violencia en la escuela, de manera que puedan asistir la mayor cantidad de padres, propiciando momentos en los que ellos puedan aclarar inquietudes, capacitarse, informarse o evacuar dudas.

En fin lograr una buena convivencia escolar es trabajo y compromiso de todos los actores institucionales.

REFERENCIAS

Álvarez-García, D., Núñez Pérez, J. C., & Dobarro González, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 191-202. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/85065/322-736-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anijovic R. y colaboradores (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Paidós. Buenos Aires

Bullying: Prevención, Intervención y Actuación - Campuseducacion.com

<https://www.campuseducacion.com/blog/recursos/bullying-prevencion-intervencion-actuacion/>

Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2010), Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Consejos Escolares de participación social. Recuperado de:

<http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/work/models/conapase/Resource/227/1/>

Delors, J. (1996): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro.* Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Díaz Better y Sime Poma (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica -*Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), 125-145. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194247574008.pdf>

Fernández (2004). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid España, Narcea.

Finkler, E. O. (2016). *Programa Nacional de Convivencia Escolar.*

Freire, P., & Faundez, A. (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Buenos Aires: Siglo XXI.

Freire, P. (2001). Pedagogía de la indignación. España: Ediciones Morata.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (Ed. 2). México: Siglo XXI Editores S.A.

García Claudia (2019). Acoso escolar o bullying. Recuperado de:
<https://www.mindomo.com/es/mindmap/acoso-escolar-o-bullying-40ba8a20c2e14cd4a13c8cef77a3d61a>.

Garrido, C. A. (2016). La gestion del conflicto en las organizaciones complejas. Universidad de Andalucía.

Gómez, S. (2010). Procesos de escolarización y nuevas subjetividades. En *Revista Diálogos Pedagógicos*, año VIII, N° 16, pp. 40-55. Córdoba, Argentina: EDUCC.

Habermas, J. (1999 a). Teoría de la Acción Comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid, España.

Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y ciberbullying (2018). Universidad Internacional de Valencia. Recuperado de
<https://www.universidadviu.com/int/actualidad/nuestros-expertos/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual>

Ministerio de Educación Pública, Dirección de Vida Estudiantil, MEP Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF.(2015). Protocolo de actuación en situaciones de bullying

Núñez Domínguez, T. y Romero Ramírez, A. (2012). Violencia y agresividad. En M. Marín Sánchez y R. Martínez Pecino (Comps.), *Introducción a la psicología social* (pp. 161-174). Madrid, ES: Pirámide.

Ochoa, A. y. (2019). *La convivencia escolar. Base para el aprendizaje y el desarrollo.* Santiago de Querétaro, México.

Resolución N° 149/10. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación. Recuperado de <https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>

Serrano (1996) .Agresividad infantil, Madrid, Piramidal.

Serrano Sarmiento, Á. (2015). Reflexiones en torno a la respuesta educativa frente a la violencia escolar. *Edetania*, (47), 195-204.

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). Acuerdos escolares de convivencia. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=uua78SGKDu>

Universidad Siglo 21 (2019). Gobiernos educativos y planeamiento. Acuerdos escolares de convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva. Módulo Cero. Líneas temáticas estratégicas. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Ubicación de la Institución. Lección 3. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Historia Institucional. Lección 4.
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz. Recuperado de la Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Finalidad. Lección 7.
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Perfil del Egresado. Lección 8.
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado Evaluación del plan de gestión 2017. Lección 11.
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Proyectos 2017-2018. Lección 12.
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

ANEXO

Taller N° 2: Taller de prevención y solución a la violencia escolar

- **SESIÓN 1, DEFINICIONES**

AUTOESTIMA: es la valoración positiva o negativa que una persona hace de sí misma en función de los pensamientos, sentimientos y experiencias acerca de sí misma. Está relacionada con la autoimagen, que es el concepto que se tiene de uno propio, y con la auto aceptación, que se trata del reconocimiento propio y cualidades y los defectos. La forma en que una persona se valora está influida en muchas ocasiones por agentes externos y puede cambiar a lo largo del tiempo.

ABUSO: es la inflexión de algún tipo de daño que puede ser tanto físico como psíquico y que, generalmente, tiene lugar y razón de ser gracias al poder que la persona que provoca o materializa el abuso tiene sobre aquella a la cual se lo produce, ya sea por una superioridad material que lo protege y le da esa fuerza sobre el otro, o bien por la sistemática amenaza de que algo malo le va a ocurrir si no accede a ese accionar abusivo. En muchos casos, el abuso, suele ser uno de los principales factores de traumas futuros por el daño y la culpa que encierra en sí el abuso y que impide su exteriorización tanto por vergüenza como por temor.

VIOLENCIA: se entiende por violencia a aquellos actos que tengan que ver con el ejercicio de una fuerza verbal o física sobre otra persona, animal u objeto y que tenga por resultado la generación de un daño sobre esa persona u objeto de manera voluntaria o accidental. La violencia es uno de los actos más comunes del ser humano (aunque este no es privativo de él sino que también se da entre otros seres vivos) y es difícil determinar a ciencia cierta si el ser humano es capaz de vivir en sociedad sin ejercer ningún tipo de violencia. La violencia además puede ser ejercida por una persona sobre sí misma.

VÍCTIMA: la víctima es el individuo que ha sufrido las consecuencias de un daño o perjuicio, quedando afectado, bien sea física o emocionalmente. Este término, a pesar de ser comúnmente utilizados para señalar a personas como por ejemplo cuando aseveramos que: María fue víctima de maltrato de José o ángel víctima de un robo, también es apropiado usarlo cuando un objeto resulta perjudicado por una acción que compromete su seguridad. Habitualmente, son niños que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar, son poco sociables, sensibles, frágiles, son los esclavos del grupo y no saben revirar por vergüenza o por conformismo, siendo muy perjudicados por las amenazas y agresiones.

La personalidad del agredido, más difícil de precisar y que no justifica que sea objeto de vejaciones, suele ser la de un niño identificado como víctima, débil, inseguro y con bajos niveles de autoestima. Se caracterizan por falta de competencia social, la cual se refleja en una carencia de asertividad; es decir, dificultad para saber comunicar sus necesidades. Posiblemente sea un niño sobreprotegido en el ámbito familiar.

AGRESOR: el que acomete a otro injustamente con propósito de golpearle, herirle, matarle. Cuando dos personas se acometen, se llama agresor al que ataca primero. En general, quien viola o quebranta el derecho ajeno; el que inicia un daño. Normalmente, el agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Posee un modelo agresivo en la resolución de conflictos, presenta dificultad de ponerse en el lugar del otro, vive una relación familiar poco afectiva, y tiene muy poca empatía.

ESPECTADOR:

Espectadores activos: aquellos que animan y apoyan al agresor, haciendo que se sienta más fuerte. Por medio de lo que podríamos llamar un contagio social de la violencia, acaban participando en el acoso pero no lo inician.

Espectadores pasivos: aquellos que conocen y que observan el acoso, pero no intervienen. Ni para participar en él ni para detenerlo. Responderían a la idea de “*no es asunto mío*”. Este grupo está motivado por el miedo a convertirse en víctima, y creen que la no intervención les protege.

- **SESIÓN 4, INVOLUCRADOS**

Comportamientos que suelen tener los alumnos que son víctimas del bullying:

- Muestran cambios de conducta o de estado de ánimo
- Parecen nerviosos. Pueden presentar tics nerviosos, orinar en la cama o enojarse fácilmente.
- Se muestran distraídos, asustadizos u olvidadizos.
- Fingen enfermedades para ausentarse de la escuela.
- Presentan heridas o moretones que no son explicados con claridad.
- No tienen amigos en su tiempo libre.
- Faltan a la escuela y dan pretextos poco convincentes cuando se les pregunta el por qué.
- Llegan a casa con la ropa y/o sus pertenencias rotas, o bien, sin ellas porque han sido robadas.
- Llegan a casa con hambre porque les quitaron su comida.
- No duermen bien, tienen pesadillas o lloran mientras duermen.

Comportamiento cuando el alumno es agresor:

- Se muestran agresivos con los miembros de la familia.
- Son reservados y casi inaccesibles al trato personal.
- Tienen objetos que no son suyos y no saben explicar y justificar de dónde proceden.
- Dicen mentiras para justificar su conducta.

Comportamiento cuando es testigo:

- Es estudiante que es testigo de casos de violencia entre pares generalmente suele callar los hechos y no comentarlos por temor a posibles represalias de los agresores.
- Es fundamental hacer ver al observador que su denuncia de los hechos es fundamental, ya que al hacer esta denuncia propiciará que los actos de acoso cesen, su actuar se centra en ignorar el evento por completo pensando “por lo menos eso no me pasó a mí”.